



DOCUMENTOS INEDITOS

SOBRE LA

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

OFICIO DEL VIRREY PEZUELA AL PRESIDENTE DEL CUSCO BRIGADIER TRISTAN SOBRE LAS OPERACIONES DE SAN MARTIN EN LA COSTA.

El caudillo Sn. Martín permanece fondeado en Ancón con el Exto. de su mando sin haber puesto hasta ahora en tierra más que una que otra partida, que ha sido perseguida por nuestras tropas; y tiene bloqueando el puerto del Callao el navío Lautaro, dos fragatas y tres bergantines, que hasta el día no han hecho la menor agresión contra el puerto.

Al salir Sn. Martín de Pisco dejó al caudillo Arenales con los dos batallones N^o. 2 y 11 y una partida de caballería, que ascienden a unos mil hombres, de los cuales han subido a Huamanga los más, quedando en Ica una corta partida con oficiales que instruyan allí unos 300 a 400 hombres de negros, indios y cholos del país.

El Intendente de Huancavelica me dice que el de Huamanga evacuó el 30 aquella capital, replegándose por el camino del Cusco, sin duda a encontrarse con el batallón de chilotes y escuadrón de la Guardia que debiendo haber llegado a esa ciudad del Cusco el 30 del próximo pasado Octubre, consideró que para el 12 o 14 de éste pueden haber estado sobre el mismo Huamanga, y batido al caudillo Arenales en unión de la guarnición con que se replegó el expresado Intendente.

Este hizo dicho repliegue por noticias que tuvo de que Arenales estaba próximo con unos seiscientos hombres.

El Intendente de Huancavelica me dice que en consecuencia de la aproximación de Arenales a Huamanga y en el caso de que éste intentase atacar a su capital, estaba dispuesto para retirarse con su guarnición de doscientos hombres a la Isla de Tayacaja a ocupar el puente de Uscuchaca, preciso paso para Jauja, donde acaso los enemigos intentarían bajar si no les era afortunada su empresa sobre Huamanga. La fuerza de éste consistía en doscientos hombres de fusil y dos piezas de artillería; mas como habiendo yo previsto la necesidad de asegurar dicho puente, mandé al subdelegado de Jauja y comandante militar de Tarma que enviasen a él sus fuerzas; están ya en el expresado puente doscientos cincuenta hombres de fusil y dos cañones, y anoche ha salido de esta capital una compañía de cazadores sobresalientes del Infante don Carlos en la fuerza de ciento treinta y cinco plazas, bien armadas y municionadas con repuesto para unos y otros.

En tal estado he dispuesto (por extraordinario que despaché el 2 al Sr. Brigadier Ricafort) que esté con los escuadrones de San Carlos y Arequipa y su escolta que le acompañan, y contemplo a la hora de esta en Nazca, se dirija sobre Ica y pase después a Pisco a deshacer los grupos que hubiesen dejado allí los enemigos, y restablecer el orden perturbado en aquellos puntos.

Igualmente previne a dicho Sr. Brigadier Ricafort que mandase al Coronel Carratalá se dirigiese rápidamente con su batallón Imperial Alejandro y dos piezas de artillería que manda, a unirse con el Intendente de Huancavelica, ya en su capital si se mantuviese en ella, o en el puente de Uscuchaca si hubiese tenido que pasar a él. Advirtiendo al mismo tiempo a Carratalá que se pusiese en comunicación con el jefe de la división de chilotes y escuadrón de la Guardia para acabar con el caudillo Arenales y su división, en quien, a mi entender, funda toda su esperanza Sn. Martín, que cree se pongan en revolución las provincias de Huamanga y Huancavelica para llamar nuestra atención, y en seguida el numeroso partido de Jauja (con lo cual debe esperar según él lo imagina) que esta ciudad se levantará contra el Exto. de mi mando.

Todo este plan está deshecho con solo batir la división de Arenales; el conseguirlo es del mayor interés y si las fuerzas

que van sobre él tienen la fortuna de reunirse, parece infalible su consecución.

No obstante, yo quisiera que V.S. auxiliase con parte de su guarnición y otros esfuerzos (de que sé que es capaz) esta empresa, hasta el caso de salir con ellos a unirse a la división de chilotes y escuadrón de la guardia para encargarse del mando de toda esta operación y tropas reunidas, incluso las del Sr. Coronel Carratalá, para que V.S. como jefe principal ejecute esta maniobra, manifestando a ambos intendentes, a Carratalá y demás jefes esta orden, por la cual deben reconocer a V.S. por General de esa división y jefe de ambas provincias.

Ignoro el estado en que al recibo de esta se encontrarán las cosas en las provincias de Huamanga y Huancavelica, por lo que no puedo fijar una regla exacta ni prevención terminante, por lo que queda todo a la previsión de V. S., de quien espero todo cuanto debo con justicia esperar de sus bien acreditados conocimientos y estado de la provincia de su mando.

Dios guarde a V. S. Ms. as. Lima, 5 de Noviembre de 1820.

JOAQUIN DE LA PEZUELA

Sr. Brigadier don Pío Tristan.

OFICIO DEL VIRREY PEZUELA AL PRESIDENTE DEL CUSCO BRIGADIER TRISTAN NOTIFICANDOLE EL CURSO DE LAS OPERACIONES DEL EJERCITO LIBERTADOR.

Variada la posición de los enemigos desde Pisco a Huaura para continuar sus hostilidades a la orilla de la Mar, sin desamparar sus buques, este Gobierno ha cuidado de restablecer la tranquilidad en los puntos que dejaron incendiados y con algunas guarniciones, todas las que están ya en nuestras manos. Sigue el señor Ricafort los pasos de una división que desde Huamanga se ha internado al mineral de Pasco y no dudable que al mismo tiempo que deje tranquilos los pueblos de su tránsito, la bata completamente dondequiera que la alcance. El estado de las operaciones de la guerra hasta ahora no es otro, sin que pueda variar; porque siendo la fuerza principal del Ejército enemigo la seducción, no se presentará a dar ac-